

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA
"AUDITORES PILCO & ASOCIADOS PILCOAUDIT CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las 10h30, se reúne la Junta General de Accionistas en la oficina de la Compañía **AUDITORES PILCO & ASOCIADOS PILCOAUDIT CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **RONALD XAVIER PILCO CHALEN**, por sus propios derechos, propietario de **MIL OCHOCIENTOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagada en un 50% de su valor y con derecho a 900 votos; **FREDDY ALBERTO PILCO CHALEN**, por sus propios derechos, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 50% de su valor y con derecho a 100 votos.

Preside la sesión el señor **FREDDY ALBERTO PILCO CHALEN** y actúa como secretario Ad-Hoc de la junta el señor. **RONALD XAVIER PILCO CHALEN** quien encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañía, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar u resolver sobre el único punto del orden de día;

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA AÑO 2019;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019;

El Presidente solicita al Secretario constate el quórum, Secretario certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las diez horas y treinta minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2019.

En el segundo punto, el señor Gerente General informa sobre sus actividades. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el Informe del Gerente General del año 2019.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del Informe presentado por el señor Comisario. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el Informe del Comisario del año 2019.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11h10 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por Los Accionistas.

Luego de veinte minutos se da lectura del Acta; al termino de los cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



FREDDY ALBERTO PILCO CHALEN
Accionista - Presidente Ad-Hoc de la Junta.



RONALD XAVIER PILCO CHALEN
Accionista - Secretario Ad-Hoc de la Junta